

Colaboradores/as docentes para el curso 2025-2026

La UOC es una universidad innovadora, arraigada en Cataluña y abierta al mundo. La misión de la UOC es formar a las personas a lo largo de la vida y contribuir a su progreso y el de la sociedad.

De acuerdo con la visión de su Plan estratégico, la UOC quiere ser una universidad que, conectada en red con el resto de universidades del mundo, impulse la construcción de un espacio global de conocimiento y haga investigación de frontera sobre la sociedad del conocimiento.

La UOC tiene un modelo educativo propio, innovador y centrado en el estudiante, que ofrece una formación de calidad y personalizable, al tiempo que fomenta la competitividad de los estudiantes y contribuye al progreso de la sociedad.

Precisa incorporar colaboradores/as docentes para el curso 2025-2026.

La tarea de colaborador o colaboradora docente se basa en la experiencia y en la práctica profesional actualizada. La UOC necesita profesionales/docentes que, por el hecho de llevar a cabo una actividad principal relacionada con el tema objeto de la convocatoria, puedan ofrecer una colaboración de calidad de carácter no presencial.

Funciones:

El/la **profesor o profesora colaborador/a** en un entorno de aprendizaje virtual es la persona que presenta, guía, planifica, estimula, orienta, dinamiza, cohesiona y evalúa los procesos de aprendizaje del estudiante, por medio de una actitud proactiva.

La función del/la consultor/a (profesor o profesora colaborador/a) implica acciones relacionadas con la atención docente individualizada y colectiva de los estudiantes y el seguimiento de su aprendizaje durante el semestre. Así pues, el profesor o profesora colaborador se ocupará de resolver dudas, proponer ejemplos y aclaraciones adicionales que faciliten la comprensión de la materia por parte del estudiante, dinamizar los debates y proponer la participación en los foros, corregir las pruebas de evaluación, dar retorno pedagógico (*feedback*) para facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante, etc.

El/la **tutor/a** acoge el nuevo estudiante, lo orienta académicamente en todos los aspectos relacionados con el programa formativo y la apoya en el desarrollo de habilidades para moverse con la máxima eficacia por el Campus Virtual. Asimismo, el / la tutor / a introduce al estudiante en el conjunto de herramientas y recursos que le proporciona el entorno virtual de aprendizaje de la UOC, para que pueda obtener, lo antes posible, el máximo rendimiento. También le ayuda a conocer la gama de oportunidades que la vida universitaria pone a su alcance. En definitiva, facilita la integración del estudiante a la comunidad universitaria de una manera personalizada.

Además, el tutor realiza el seguimiento de la actividad académica del estudiante, le da orientaciones generales y le aconseja, de forma individualizada, sobre el progreso de sus estudios durante el proceso formativo vinculado a la universidad. También le resuelve sus dudas o consultas que el estudiante pueda formular.

Criterios de selección:

La valoración de cada candidatura se hace de forma integral y de acuerdo a los requisitos publicados en cada perfil específico, teniendo en cuenta tanto la titulación, experiencia profesional y/o docente y la formación continua de cada candidato/a, así como los conocimientos, habilidades, competencias e intereses necesarios para colaborar en la UOC.

La colaboración con la UOC será en régimen de prestación de servicios profesionales.

Pedimos:

- Titulación académica universitaria vinculada al área de conocimiento en la que se quiera colaborar
- Experiencia docente y / o profesional en los últimos 3 años vinculada al área de conocimiento en la que se quiera colaborar
- Excelente nivel del idioma en el que se impartirá la docencia
- Conocimientos de ofimática a nivel de usuario y de Internet
- La colaboración docente en la UOC es complementaria a la actividad principal del/de la colaborador/a, se establece como requisito imprescindible disponer de una actividad principal laboral / profesional para colaborar como docente

Valoramos:

- Doctorado
- Experiencia en coordinación y organización de grupos virtuales o presenciales
- Habilidad para las relaciones personales y la comunicación escrita, además de una alta iniciativa y capacidad de organización y de trabajo en equipo
- Adecuación del perfil personal para atender tareas docentes de la educación no presencial

Para poder participar en el proceso de selección, es necesario registrarse como candidato/a en el espacio [Únete a nuestro equipo](#), en el portal www.uoc.edu y, una vez dado de alta, y dentro del espacio de candidato/a, presentar la solicitud.

<https://selection.uoc.edu/web/offersjob/offers.aspx?y=PD>

Cierre de la convocatoria:

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 10/04/2025 (no incluido). A partir del 10/04/2025 a las 00:00 hora española, no se admitirá el envío de CV.

Buzón de atención:

convocatoriapdc@uoc.edu